PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 649 /18

Caacupé, 23 de octubre de 2.018.-

VISTO: el Acta Nº 39 de fecha 23 de octubre de 2018, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, el **Expediente N° 13, PAC/ID N° 348.869 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**, según Informe de Comité de Evaluación N° 12/2018 de fecha 15/10/2018, en el punto **N° 1 "APERTURA DE SOBRES":** en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas según Acta N° 13/2018 de fecha 05/10/2018; cabe destacar que el sistema de adjudicación es POR TOTAL, habiéndose presentado las siguientes empresas: CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. No se ha realizado ninguna observación en el acto de apertura. ----------

Que, en el punto **N° 2 "DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL",** se procede al análisis de los documentos de carácter sustancial conforme la tabla. La Oferta de la empresa **CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.**, cumple con la presentación de los documentos sustanciales requeridos en el PBC. En referencia a la Resolución DNCP Nº 3726/2014, el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado "activo", dando así cumplimiento a dicha disposición. -----

Que, en el punto **N° 3 "AJUSTES DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS",** se deja constancia de que las ofertas presentadas no presentan errores aritméticos. ----------

Que, en el punto **N° 4 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUERIMIENTO DE CALIFICACIÓN":** El Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.: **a) Capacidad Legal:** Por Memorándum C.E. N° 49/2018 de fecha 09/10/2018, se ha solicitado informe a la Sección de Tesorería a efectos de realizar la verificación en el SINARH a los miembros de la sociedad de las empresas oferentes; que por Memorándum N° 153/2018 de fecha 10/10/2018 la Sección de Tesorería remite el informe. A criterio de este Comité de Evaluación, los oferentes se encuentran totalmente habilitados para contratar; **b) Análisis de los precios Ofertados:** El Comité de Evaluación ha constatado que los precios de la oferta presentada por la empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., se encuentran dentro del rango referido en la Resolución 411/2018 de la DNCP sobre los precios referenciales, son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes; **c) Capacidad Financiera:** Por Memorándum C.E. N° 50/2018 en fecha 09/10/2018, se ha solicitado a la Sección de Contabilidad y Presupuesto, el análisis de los Estados Financieros de las Empresas: CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. que por Memorándum de fecha 15/10/2018 la Sección de Contabilidad y Presupuesto, remite el correspondiente Informe de Evaluación de los Requisitos de Calificación Posterior. En el análisis efectuado a la situación financiera de la empresa oferente CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., se observa que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro del parámetro exigido en la Carta de Invitación; **d) Capacidad Técnica:** Por Nota de CE N° 45/2018 de fecha 09/10/2018 hemos solicitado a la Empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.: la Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante. La empresa ha respondido en tiempo y en forma. La Empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC con respecto a la Capacidad Técnica; **e) Experiencia:** La Empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC con respecto a la Experiencia. ----------

Que, en el punto **Nº 5 "VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC"** Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la empresa CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., se observa que la empresa ha dado cumplimiento respecto a todos los documentos solicitados en las Bases de la contratación. ----------

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Dra. MARIA E[illegible] ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Rosa Beatriz Yambay Giret
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Abog. Ma. Lurdes Barreto A.
Secretaria
Consejo de Administración
Dpto. Cordillera

Que, en el punto **N° 7 "ANALISIS DE LA OFERTA"**: "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como el más bajo. El monto total ofertado se encuentra acorde a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones para el presente Ejercicio Fiscal y siendo este un llamado Ad Referéndum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que, el Consejo de Administración, en atención a los antecedentes y en uso de sus atribuciones dispone Adjudicar, el llamado individualizado más arriba de acuerdo al Cuadro de Propuestas de Adjudicación que se anexa al presente, por ajustarse las mismas a las bases y condiciones del llamado, y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909/03. -

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

a) **ART. 1°: ADJUDICAR,** el llamado bajo la Modalidad de Contratación Directa **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFEREMDUM", PAC/ID N° 348.869,** bajo la modalided de **Contrato Abierto**, por un **MONTO MÍNIMO** de **Gs. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones)** IVA incluido y un **MONTO MÁXIMO** de **Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)** IVA incluido, a la empresa: **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., con R.UC. N°80004169-0**, y de acuerdo al siguiente cuadro:- -

OFERENTE						CIA GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					*1.963.033*
1.1	72101506-001	*Limpieza integral de cubos o cajas de ascensores. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*67.129*
1.2	72101506-001	*Limpieza integral del interior de cabinas y de sala de máquina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*67.129*
1.3	72101506-001	*Limpieza y ajuste de anillos de cabina, incluyendo la verificación de las piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.4	72101506-001	*Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*60.463*
1.5	72101506-001	*Limpieza de poleas tensoras, control de fijaciones y movimiento libre, control de funcionamiento del contacto contra rotura del cable (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.6	72101506-001	*Control y regulación de las poleas de suspensión y de desvío. Eliminación de grasa excedente. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*54.463*

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Abog. Ma. Lurdes Barreto A.
Secretaria
Consejo de Administración
Dpto. Cordillera

Dra. MARIA ES[illegible]LA ALDAMA
Miembro Tribunal de Apelación

Rosa Beatriz Yambay Giré
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.7	72101506-001	*Control de posibles agrietamientos o fisuras en la polea tractora, así como también el estado de las ranuras para los cabos y reajuste de tornillos de la porta llantas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*45.000*
1.8	72101506-001	*Control del estado de los cables tractores o cabos, control de auto lubricación, lubricación y limpieza. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*69.537*
1.9	72101506-001	*Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación. (cotizar por 1 evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*53.500*
1.10	72101506-001	*Control de la fijación del cable flexible y su desplazamiento libre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.11	72101506-001	*Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. (verificar planilla completa en el PBC). (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.12	72101506-001	*Limpieza, ajuste y lubricación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*69.537*
1.13	72101506-001	*Control de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.14	72101506-001	*Control de funcionamiento de los amortiguadores para sobrerecorrido. (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*53.500*
1.15	72101506-001	*Control de funcionamiento del sistema de paracaídas. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*55.500*
1.16	72101506-001	*Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos (Asegurar que los bloques estén rígidamente asegurados.) (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*53.500*
1.17	72101506-001	*Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.18	72101506-001	*Verificación y control del regulador de velocidad y que todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente.(cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*45.000*
1.19	72101506-001	*Control del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor. Limpieza del accionamiento. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.20	72101506-001	*Verificación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactores principales y cuando haya baño de aceite controlar que éste no esté sucio. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Rosa Beatriz Yambay Giret
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

1.21	72101506-001	*Verificación y control del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras .Revisión general de pérdidas de aceite de motores (chumaceras) y máquinas de ascensores, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*54.462*
1.22	72101506-001	*Verificación del control digital en sala de máquinas. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*69.537*
1.23	72101506-001	*Limpieza, control de estado y de funcionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*67.129*
1.24	72101506-001	*Regulación de plaquetas electrónicas (arranque, parada y nivelación de cabina). (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.25	72101506-001	*Prueba y verificación del software de monitoreo. Limpieza de cuadro de comando. (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*116.592*
1.26	72101506-001	*Verificación de sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles. (sistema de botoneras).Prueba, verificación de intercomunicadores de cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*54.463*
1.27	72101506-001	*Control de funcionamiento de sistemas de seguridad instalados en la cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*53.500*
1.28	72101506-001	*Prueba, verificación, ajuste del sistema de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*
1.29	72101506-001	*Revisión de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)*	UNIDAD	1	EVENTO	*66.129*
1.30	72101506-001	*Verificación de funcionamiento de cabina que debe ser silencioso o pobre en ruidos, sistema de apertura y cierre; cerraduras, contactos y rodillo de arrastre. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*54.463*
1.31	72101506-001	*Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*45.000*
1,32	72101506-001	*Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes. (cotizar por un evento que incluye un equipo).*	UNIDAD	1	EVENTO	*62.500*

ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					***115.849.267***
2.1	72101506-001	*Reposición de encoder operador de cabina.*	UNIDAD	1	EVENTO	*5.279.267*
2.2	72101506-001	*Reposición de encoder motor de tracción.*	UNIDAD	1	EVENTO	*6.442.000*
2.3	72101506-001	*Reposición de Drive Integrado 5,5kw.*	UNIDAD	1	EVENTO	*20.366.667*
2.4	72101506-001	*Reposición de fuente operador de puerta.*	UNIDAD	1	EVENTO	*5.414.667*

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Juzgado de Apelación

Rosa Beatriz Yambay Giret
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Ing. Ma. Lurdes Barreto A.
Secretaria
Consejo de Administración
Dpto. Cordillera

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

2.5	72101506-001	Reposición de placa de distribución.	UNIDAD	1	EVENTO	4.096.667
2.6	72101506-001	Reposición de sensor magnético u óptico.	UNIDAD	1	EVENTO	3.073.333
2.7	72101506-001	Reposición de barrera Infrarroja.	UNIDAD	1	EVENTO	3.138.333
2.8	72101506-001	Reposición de placa de llamada POC.	UNIDAD	1	EVENTO	1.443.333
2.9	72101506-001	Reposición de placas RS 5, 11, 14.	UNIDAD	1	EVENTO	726.667
2.10	72101506-001	Reposición de indicadores HPI CPI.	UNIDAD	1	EVENTO	1.686.667
2.11	72101506-001	Reposición de acrílico luminario	UNIDAD	1	EVENTO	780.000
2.12	72101506-001	Pulido de cabina.	UNIDAD	1	EVENTO	4.333.333
2.13	72101506-001	Reposición de correas.	UNIDAD	1	EVENTO	2.586.667
2.14	72101506-001	Reparación de cubos o cajas de ascensores.	UNIDAD	1	EVENTO	1.033.333
2.15	72101506-001	Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo.	UNIDAD	1	EVENTO	3.066.667
2.16	72101506-001	Reposición de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	UNIDAD	1	EVENTO	816.667
2.17	72101506-001	Reparación del interruptor del final de carrera.	UNIDAD	1	EVENTO	983.333
2.18	72101506-001	Reparación de las poleas de suspensión y de desvío.	UNIDAD	1	EVENTO	3.150.000
2.19	72101506-001	Reparación de poleas tensoras	UNIDAD	1	EVENTO	2.866.667
2.20	72101506-001	Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	UNIDAD	1	EVENTO	1.056.667
2.21	72101506-001	Reposición de plaquetas electrónicas.	UNIDAD	1	EVENTO	3.400.000
2.22	72101506-001	Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas.	UNIDAD	1	EVENTO	950.000
2.23	72101506-001	Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	UNIDAD	1	EVENTO	966.667
2.24	72101506-001	Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado.	UNIDAD	1	EVENTO	1.170.000
2.25	72101506-001	Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos.	UNIDAD	1	EVENTO	1.676.667
2.26	72101506-001	Reparación chumaceras del motor principal.	UNIDAD	1	EVENTO	1.066.667
2.27	72101506-001	Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina.	UNIDAD	1	EVENTO	3.953.333
2.28	72101506-001	Reparación del sistema de la polea tractora.	UNIDAD	1	EVENTO	3.400.000
2.29	72101506-001	Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto.	UNIDAD	1	EVENTO	1.796.667
2.30	72101506-001	Reparación del regulador de velocidad.	UNIDAD	1	EVENTO	1.118.333
2.31	72101506-001	Reparación de cuadro de comando.	UNIDAD	1	EVENTO	3.276.667
2.32	72101506-001	Reparación de contactores y relés.	UNIDAD	1	EVENTO	1.978.333
2.33	72101506-001	Reparación de la sala de máquinas.	UNIDAD	1	EVENTO	440.000
2.34	72101506-001	Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina.	UNIDAD	1	EVENTO	951.667
2.35	72101506-001	Reparación del sistema de monitoreo.	UNIDAD	1	EVENTO	1.206.667

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Rosa Beatriz Yambay Girer
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

2.36	72101506-001	*Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.006.667*
2.37	72101506-001	*Reparación de la puerta de cabina y de pisos.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.103.333*
2.38	72101506-001	*Reparación del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor.*	UNIDAD	1	EVENTO	*550.000*
2.39	72101506-001	*Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre.*	UNIDAD	1	EVENTO	*843.333*
2.40	72101506-001	*Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes.*	UNIDAD	1	EVENTO	*946.667*
2.41	72101506-001	*Limpieza integral y pintura del techo de cabinas.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.116.667*
2.42	72101506-001	*Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos.*	UNIDAD	1	EVENTO	*773.333*
2.43	72101506-001	*Reposición de aceites de motor y de máquina.*	UNIDAD	1	EVENTO	*830.000*
2.44	72101506-001	*Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro.*	UNIDAD	1	EVENTO	*550.000*
2.45	72101506-001	*Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje.*	UNIDAD	1	EVENTO	*710.000*
2.46	72101506-001	*Reparación de anillos de cabina, incluyendo la reposición de las piezas desgastadas y/o dañadas.*	UNIDAD	1	EVENTO	*640.000*
2.47	72101506-001	*Reparación de operadores de puerta de cabina.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.463.333*
2.48	72101506-001	*Reparación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.376.664*
2.49	72101506-001	*Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes.*	UNIDAD	1	EVENTO	*730.000*
2.50	72101506-001	*Reparación de los cables tractores o cabos.*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.700.000*
2.51	72101506-001	*Reparación del sistema de paracaídas,*	UNIDAD	1	EVENTO	*1.306.667*
2.52	72101506-001	*Reparación de los amortiguadores para sobre recorrido.*	UNIDAD	1	EVENTO	*510.000*

ART. 2°: IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente del Programa de Administración de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, por los montos establecidos, más las retenciones impositivas que rigen en materia de Contrataciones Públicas sobre los montos facturados. ----------

ART. 3°: AUTORIZAR a la Presidenta del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas. ----------

ART. 4°: ANOTAR, registrar, notificar. ----------

Abg. Darío Teófilo Estigarribia Cáceres
Miembro

Dra. MARIA E[illegible]ZAMA C.
Miembro Integrante

Rosa Beatriz Yambay Giret
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ante mí:

Abog. Ma. Lurdes Barreto A.
Secretaria
Consejo de Administración
Dpto. Cordillera